

Quito, 16 de Agosto del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario, de igual forma se ha revisado el balance general de la Compañía GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros son responsabilidad exclusiva de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión realizada.

1. OBJETIVOS DEL INFORME

- ✓ Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente.
- ✓ Emitir un criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ✓ Evaluar los procedimientos de Control Interno

2. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A., fue creada como sociedad anónima, mediante escritura pública de constitución el 26 de junio del 2012, misma que inicia con un capital social de USD. 900,00 (Novecientos dólares) dividido en ochocientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles, al valor de un dólar por acción.

El capital social está constituido por el aporte de tres accionistas, con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES
Nolivos Duque Hipatia Dolores	2	2
Nolivos Duque Lincoln Segundo	898	898
TOTAL	900	900

El objeto social de la compañía consiste en la elaboración de estudios ambientales, provisión y ejecución de servicios de asesoría en el área ambiental.

El plazo de duración de la empresa es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

3. REVISION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los administradores de la Compañía, con relación a que si se han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Se procedió a revisar y verificar las cifras presentadas en los estados financieros de situación y de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2019, conforme de observa en el siguiente análisis:

GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

CUENTA CONTABLE	AÑO 2019
ACTIVO CORRIENTE	132,50
Ectivo y equivalentes de efectivo	132,50
ACTIVO TOTAL	132,50

CUENTA CONTABLE	AÑO 2019
PASIVO CORRIENTE	0,00
Proveedores	
PASIVO TOTAL	0,00
PATRIMONIO	132,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	132,50

La revisión de la información contable se realizó para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que la revisión efectuada provee una base razonable para emitir una opinión.

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo precedente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad.

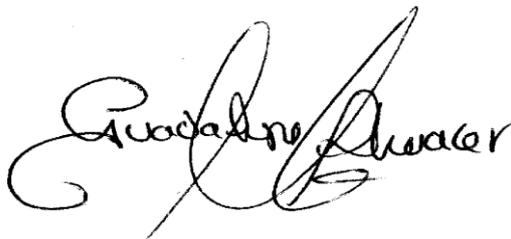
CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La compañía GECOS SOLUCIONES SOCIO-AMBIENTALES S.A. presentó las declaraciones de impuestos a tiempo.

CONTROL INTERNO

Adicionalmente, efectuamos una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2019. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la empresa durante el año 2018. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad exclusiva de la Administración.



Ing. Guadalupe Alcuacer
C.I. 100295381-6
COMISARIO